

# TRANSCOLONOS S.A.

OFICINA PRINCIPAL: URB. EL PORTON MZ. 16 CASA 37  
TELEFONO: 3762-100 / 099453-649  
SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS PICHINCHA ECUADOR

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento al encargo de la Junta de Accionistas, y de acuerdo a lo estipulado en el artículo 321 numeral 4 de la Ley de Compañías, me permito entregar a los señores Accionistas de TRANSCOLONOS S.A. en lo subsiguiente el informe de Comisario para el año 2008.

He examinado los estados financieros del período comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2008, con la demostración final del Balance de Pérdidas y Ganancias.

El cumplimiento de los pagos y declaraciones entre el SRI y el IESS, han sido satisfactorio ya que los pagos se encuentran realizados.

Considero que la documentación contable, financiera y legal en términos generales, cumple con todas las normas que determina la Superintendencia de Compañías, Ministerio de Finanzas y demás Organismos de Control, así como los Principios de Contabilidad de Generalmente Aceptados.

**Situación Financiera:**

Los Pasivos para el año 2008 se registraron en **\$389,37** (Trescientos ochenta y nueve, 37/100 dólares), deudas corrientes.

Luego de analizar el activo y el pasivo definimos la RAZON CIRCULANTE, donde confrontamos el Activo Corriente versus el Pasivo Corriente:

$$\$10.022,15 / \$389,37 \longrightarrow 25,74$$

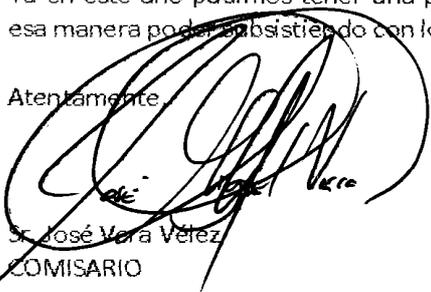
Lo que nos indica que la empresa tiene \$25,74 dólares de activo de corto plazo por cada pasivo de corto plazo, lo que demuestra la capacidad corriente que mantiene la empresa para cumplir con sus obligaciones a corto plazo.

**Razón de Apalancamiento:**

$$\frac{\text{Pasivo Total } 389,37}{\text{Activo Total } 10.022,15} \longrightarrow 3,89\%$$

Ya en este año pudimos tener una pequeña utilidad en el ejercicio económico, pudiendo de esa manera poder subsistir con los debidos ingresos.

Atentamente,



Sr. José Vera Vélez  
COMISARIO

